

**INFORME DE LABORES  
QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION DE  
INTUR S.A.  
A LA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias presentamos a ustedes, señores Accionistas de la **Compañía de Inversiones Industriales y Turísticas Intur S.A.**, el Informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el **31.Dic.2012**.

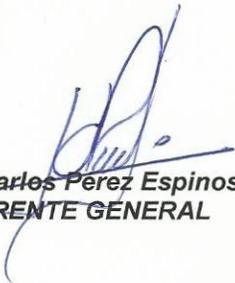
Al respecto del ejercicio fiscal, debemos indicar que las condiciones económicas, financieras y políticas establecidas en el País, nos han permitido operar normalmente durante el año que analizamos, hecho que se refleja en el **Balance General de Situación** y en el **Estado de Resultados**. Esperamos que en el futuro próximo, las condiciones de estabilidad en el País, se mantengan para beneficio de todos quienes somos parte de esta Compañía.

La Compañía ha mantenido su contabilidad, sus aspectos administrativos y financieros, dentro de parámetros legales y reglamentarios, cumpliendo con las normas vigentes y que son de general aceptación en nuestro medio. Así mismo, la Compañía se ha sometido a todas y cada una de las regulaciones del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías, con lo cual hemos cumplido nuestras obligaciones y responsabilidades, ante los correspondientes organismos de control, tanto públicos como privados.

En definitiva señores Accionistas, el **Año 2012** fue un año que nos permitió cumplir con nuestras metas y programas, cuyos resultados se reflejan en los Estados Financieros que han sido puestos a su consideración y que serán parte del Expedientillo de la Junta General Ordinaria.

Agradecemos a los Accionistas de la **Compañía de Inversiones Industriales y Turísticas Intur S.A.** por la confianza depositada en la Administración, la cual se compromete, una vez más, a entregar sus mejores esfuerzos para beneficio de la Compañía.

**Quito, 26 de Marzo del 2013.**

  
**Juan Carlos Pérez Espinosa**  
**GERENTE GENERAL**